

Presencia y permanencia de las enseñanzas no presenciales a partir de la COVID

Presence and permanence of non-classroom teaching from COVID

Antonio Rodríguez Fuentes¹

Resumen

El momento actual va a marcar un hito en todas las dimensiones de la historia de la humanidad. Se debe a la pandemia sufrida como consecuencia de la propagación del coronavirus SARS-COVID19 mundialmente. Todos los sectores de la sociedad se han visto afectados de una u otra manera, directa o indirectamente. El educativo no ha sido la excepción. Las medidas adoptadas por la mayoría de los sistemas políticos, basadas en diferentes restricciones de interacciones entre personas, han acarreado cambios drásticos y súbitos en la educación tradicional. La enseñanza no presencial ha sido la medida más radical, que aún se observa en muchos panoramas. Ha exigido cambios obligados en roles de los agentes educativos, métodos de trabajo, recursos de acceso a la

educación, temporalización y desarrollo de actividades, así como modalidades de evaluación. Con esperanza de que la humanidad y la ciencia consigan vencerán esta situación, se invita a reflexionar sobre los nuevos caminos andados durante este tiempo, para aprender de ellos y perpetuar los convenientes. Por ejemplo, combinar la enseñanza no presencial en el marco didáctico formal del sistema educativo para colectivos, contextos y momentos en los que resulten más apropiada. Este es el deseo de este nuevo monográfico que se presenta en el año que esperamos finalice la pandemia, aun con la coexistencia del virus durante algún tiempo más.

Palabras clave: Enseñanza no presencial, *online* y *off line*, sincrónica y asincrónica.

¹ Doctor en Ciencias de la Educación, profesor de la Universidad de Granada (España). Correo: arfuente@ugr.es.

Abstract

The current moment will be a watershed in all dimensions of human history. It is due to the pandemic resulting from the spread of the SARS-COVID19 coronavirus worldwide. All sectors of society have been affected in one way or another, directly or indirectly. Education has been no exception. Measures adopted by most political systems, based on different restrictions on interactions between people, have brought about drastic and sudden changes in traditional education. Non-face-to-face teaching has been the most radical measure, which is still observed in many landscapes. It has demanded forced changes in roles of educational agents, working methods, resources of access to education, timing and development of activities, as well as

Se cumple un hito desde que hace un lustro se editará el primer número de esta revista que da la voz a profesionales comprometidos con la empresa educativa. Y se cumple un hito en la humanidad desde que la amenaza mundial del coronavirus SARS-COVID19 y su consecuente enfermedad de la COVID tambaleara nuestras vidas, pensamientos y sentimientos. Y por supuesto, nuestras instituciones; entre ellas, la educativa. La coincidencia de hitos anterior conlleva a que la editorial de este número y sus aportes se orienten a los cambios que el

modalities of evaluation. In the hope that humanity and science will succeed in overcoming this situation, we are invited to reflect on the new paths taken during this time, in order to learn from them and perpetuate the appropriate ones. For example, combining non-classroom teaching in the formal didactic framework of the education system for groups, contexts and moments in which it is more appropriate. This is the aim of this new monograph, which is being presented in the year in which we hope the pandemic will end, even if the virus coexists for some time to come.

Keyword: Non-presential teaching, *online* and off-line teaching, Synchronous and asynchronous teaching.

nuevo escenario obliga, en un ejercicio de responsabilidad y sensibilidad con el momento que nos ha tocado vivir. Cambios poco esperados que han sido exigidos por la situación, y poco ensayados, dado su exigencia súbita. Cambios diferentes, por tanto, tanto en sentido como en naturaleza de los que caracterizan a los cambios anteriores de nuestras instituciones y sus agentes. Cambios sustanciales que no han dejado indiferentes a ningún elemento del acto didáctico (objetivos, contenidos, competencias, métodos, recursos,

PRESENCIA Y PERMANENCIA DE LAS ENSEÑANZAS NO PRESENCIALES A PARTIR DE LA COVID

actividades y evaluación) ni a ningún agente del aula (docentes y discentes) del centro (personal no docente y equipos directivos, del contexto (familias y comunidad) ni del sistema educativo en su conjunto (políticos e investigadores).

En efecto, tradicionalmente, los cambios en el terreno educativo acontecen de manera lenta y paulatina. Incluso tras cambios generacionales o legislativos. Véanse algunos casos. El fenómeno de la inclusión educativa de todo el alumnado viene produciéndose de modo globalizado, con el refrendo del memorándum del año 1994 conocido como “Declaración Mundial de Salamanca y Marco de acción para las Necesidades Educativas Especiales” (UNESCO, 1994). A tal loable propósito teleológico han contribuido experiencias previas a la conferencia anterior sobre todo posteriores, incluso con movimientos previos, no podría decirse que del todo superados, como la integración escolar. A este lento progreso se dedicó la primera editorial del año 2017 de esta revista, cuyo repaso por el mundo de los fenómenos de la integración escolar y la inclusión educativa pretendían reconocer los esfuerzos acometidos y espolear los retos surgidos (Rodríguez, 2017).

También la incorporación de las nuevas tecnologías, denominadas TIC, a la

enseñanza se viene respaldando desde su aparición prácticamente, desde la consolidación de la Sociedad de la Información, en la década de los 70, y su aporte a la Sociedad del Conocimiento, en los 90. En efecto, las TIC constituyen el motor de activación de la Sociedad de la Información y el Conocimiento (Pérez et al., 2018). Incluso de ellas han surgido concreciones Tecnologías específicas para el Aprendizaje y la Comunicación (TAC) e incluso Tecnologías que propician el trabajo Online Colaborativo (TOC). Esta necesidad de incorporación definitiva de las TIC, las TAC y las TOC a toda institución educativa ha sido objeto de la editorial de esta revista en su edición de 2018. Se reflexionaba en ella sobre la necesaria interacción entre tecnologías y pedagogía, ambas se precisan sin anulaciones ni sustituciones (Rodríguez, 2018).

De modo paulatino, igualmente, se vienen reclamando nuevos roles, también a nivel mundial, para los educadores y aprendices. Para los primeros, en la línea de responder a las demandas anteriores, se apuesta por un *modus operandi* basado en la investigación-acción. Es decir, en procurar descubrir y conocer la situación antes de intervenirla, y volver a hacerlo tras la misma. Como las anteriores, no es una propuesta reciente, sino que surgió a

mediados del siglo pasado de manos de Lewin (1944), pero aún se sigue reclamando e intentando consolidar en las prácticas pedagógicas y didácticas. Y así se explicitó en la editorial del volumen 3 de esta revista, en el año 2019 (De Villalobos & Echevers, 2019).

Y es que, en efecto, los cambios son lentos. Incluso los cambios conceptuales. También desde el siglo pasado se pretenden erradicar algunos conceptos del terreno educativos, obsoletos e inapropiados, por sus connotaciones peyorativas, como minusvalía, incapacidad, déficit; y se pretende avanzar en otros, no del todo acertados y comprensivos, por referir solo al aprendiz, como dificultad de aprendizaje, discapacidad. Por supuesto, existen los adecuados, pero se resiste su generalización y consideración plenas. Es el caso de términos como diversidad funcional, y las conocidas necesidades educativas especiales (NEE), término aceptado a partir del Informe Warnock (Warnock, 1978), y ya en el nuevo siglo su orientación en los últimos tiempos hacia las Barreras para el Aprendizaje y la Participación (BAP) (Booth y Ainscow, 2000), como intento de sustitución (Booth y Ainscow, 2015). Esta dilucidación conceptual y terminológica fue objeto de la

editorial de la revista del año 2020 (Rodríguez, 2020).

En esta ocasión, sin embargo, el cambio ha sido drástico y súbito. Esta vez, la herramienta con la que la mayoría de las naciones están combatiendo al coronavirus ha sido y sigue siendo el confinamiento más o menos estricto. Y el reto de su consecuencia en el terreno de la educación ha sido la enseñanza no presencial. Existe, no obstante, diferentes modalidades de ella para las cuales estábamos preparados el colectivo docente, aunque ya existiesen antes de este escenario, y se hayan combinado con la preponderante y casi hegemónica enseñanza presencial. Al igual que ocurriera en la modalidad presencial, en la no presencial hay multitud de recursos, métodos, estrategias, posibilidades y también dificultades, riesgos, amenazas y problemas. Y son de naturaleza bien diferente. Sobre este tópico, se ha reflexionado mucho en los últimos tiempos y los expertos han aportado a ritmo vertiginoso. Los docentes han experimentado y a veces se han formado también a tal ritmo. Los sistemas políticos han tomado decisiones, no siempre fáciles, y han invertido en recursos, no siempre acertadamente. Porque este cambio ha sido diferente a los anteriores. No ha sido

PRESENCIA Y PERMANENCIA DE LAS ENSEÑANZAS NO PRESENCIALES A PARTIR DE LA COVID

debatido, no ha sido propuesto, no ha sido ensayado, no ha sido demandado. Ha sido impuesto, y desde una esfera totalmente contraria a la educativa.

Dentro de esta modalidad no presencial coexisten diversas opciones. De acuerdo con el canal, no necesariamente ha de ser por el canal *online* o internet, la cual se ha denominado enseñanza virtual u *online*, sino que puede transmitirse también por medios impresos al modo tradicional, por canales televisivos, por ejemplo (como ha sido el caso referente de Cuba) o incluso a través de otras personas, como los padres, en una suerte de co-enseñanza (como ha sido en el caso de Finlandia). Las exigencias, las disposiciones, las posibilidades, las necesidades han sido inéditas. La creatividad ha reclamado sus mayores cuotas de intervención entre los docentes y los gestores de las administraciones educativas. Era común, antes de esta época, leer que en pedagogía estaba todo inventado, a pesar de algunas complejidades como la propia incorporación continuada de tecnologías o la atención a la diversidad, o la combinación de ellas. Desde este momento, queda incontestable que la pedagogía es una ciencia viva y cambiante. Que no solo cabe perfeccionar,

experimentar y comprobar lo que ya existe, sino que se precisan avances, inventos y contextos adicionales a los que coexisten en la actualidad.

Dentro de la modalidad no presencial o a distancia destaca el conocido modelo de *e-learning*. Consiste en cualquier proceso de enseñanza que basa la necesidad interacción entre formador y aprendizajes en plataformas o recursos tecnológicos. Ha surgido en el terreno de la educación permanente de personas que trabajan y no tienen la disponibilidad del espacio y tiempo predeterminados para la enseñanza presencial. Pero se ha extendido a otros terrenos, por sus posibilidades de flexibilización de entornos y horarios. No es idéntica a la enseñanza *online* puesto que la anterior no solo se realiza por medio de internet, por tanto, resulta más amplia y engloba a la enseñanza *online*.

Las modalidades globales anteriores, presencial y no presencial, aunque se sitúen en los polos de un *continuum* no resultan incompatibles ni resultan excluyentes. De ahí que exista una tercera modalidad, tras la intersección de las anteriores, de relativa frecuencia y buena acogida que combina las anteriores. Su flexibilidad e incidencia en el tipo de aprendizaje deseado: activo (aprender

haciendo: *learning by doing*) y colaborativo son la base de su buena acogida. Se ha denominado enseñanza mixta, semipresencial, híbrida o, incluso, con su terminología inglesa *blended-learning* (aprendizaje mixto). Armonizan sesiones presenciales de formación con trabajo a distancia no presencial, bien por medio del canal online o por cualquier otro, incluso, trabajo autónomo del aprendiz. Su futuro es prometedor, al combinar las ventajas de las modalidades presencial y no presencial y mitigar sus limitaciones, en un proceso ecléctico bien planificado, que consiga lo mejor de cada una de las anteriores.

Lo cierto es que, actualmente, entre las modalidades últimas anteriores, es decir, los contextos de enseñanza no presencial y mixta, ha predominado el canal *online*. De igual forma que se afirma que la educación necesita de las TIC se puede decir de Internet, una necesidad incuestionable que no debe entenderse en absoluto como sustituto. Se han creado y desarrollado numerosos *softwares* para posibilitar la conexión entre emisor (docente) y receptor (alumnos). Pero conviene recordar que estos roles deben ser intercambiables, para que se puede contemplar como acto comunicativo en sí, y más aún como acto educativo. Ello conlleva la distinción entre modalidad

síncrona y asíncrona. La primera se produce en el mismo espacio temporal para todos. Todos en el mismo momento confluyen al acto comunicativo y didáctico. Todos pueden participar de las conversaciones, actividades, evaluaciones, en el tiempo asignado. Mediante programas cotidianos del tipo “Skype” o “Google Hangouts” o “Facebook Lite” pueden establecerse esas conexiones. Aunque se han perfeccionado algunos otros, más específicos para la docencia *online*, como “Google Meet”, “Zoom”, “Team”. Por otro lado, puede desarrollarse la labor educativa por internet de forma asíncrona, sin necesidad de coincidir en el mismo espacio temporal, por medio de correo electrónico, buzones, o bien por medios específicos como plataformas docentes, entre las que destacan las diseñadas bajo el software “Moodle”. Y también en estos casos, los roles, los métodos, los seguimientos son propios.

Ahora, todavía en plena inmersión de la batalla contra la pandemia, y un terreno educativo que trabaja incesante por ofrecer su mejor versión inédita del proceso educativo, y con el reto aún de superar y olvidar la situación vivida, toca hacer reflexiones conjuntas para adoptar medidas y métodos que permitan sacar rédito y beneficio del esfuerzo

PRESENCIA Y PERMANENCIA DE LAS ENSEÑANZAS NO PRESENCIALES A PARTIR DE LA COVID

emprendido. Que las enseñanzas no presencial y mixta puedan coexistir con la presencial, sin ser excluyentes. Que deje de ser las modalidades que, un día, y aún es ese día, nos salvaron de la inacción educativa. Que no se olvide que lo importante de las enseñanzas anteriores no es el medio ni la tecnología y su conocimiento y empleo, sino también la didáctica de las mismas y, por tanto, la necesidad de formación en tales sentidos. Que aun siendo por conveniencia (ventajas) en lugar de por obligación, se siga apostando por las distintas modalidades, en perjuicio de la hegemonía de la tradicional presencial, para distintos colectivos, contextos, y momentos. Por ejemplo, para estudiantes que no pueden asistir a la escuela durante un periodo determinado. O para hacer seguimiento de ciertas enseñanzas durante horario extraescolar o periodos no lectivos, si la circunstancias así lo requieren. O para determinados contextos que sufren incomunicación temporal. O para modalidades de escolarización hospitalaria u otras opciones requeridas por las necesidades del alumnado.

Es evidente, aunque puede obviarse, que todo lo acontecido debe hacer más fuerte a la humanidad, más consciente de sus valores y sus posibilidades. También a

las instituciones, también al sistema educativo, el encargado de la configuración de las nuevas generaciones que serán configuradoras, a su vez, de la sociedad. No deben obviar los centros de enseñanzas básicas que son capaces y están preparados para todo tipo de modalidades, mediante la combinación plena de todas las existentes y las nuevas que surgirán. No deben obviar las familias, que se han convertido en docentes, los logros que han conseguido con sus hijos, convertidos en alumnos. Y seguir contribuyendo a esta empresa. No deben obviar las universidades que han actuado de forma más virtual que otras instituciones educativas y que deben formar y exigir a sus egresados la misma competencia, para el fomento del trabajo en casa, y en concreto, para la enseñanza no presencial.

Sobre aspectos innovadores e interesantes relacionados con las exigencias anteriores versan las aportaciones que incluyen este volumen. Desde Costa Rica se asume la posibilidad de que la denominada brecha digital afecte al proceso de enseñanza no presencial, por lo que se pretende evaluar los recursos y la disposición por parte de estudiantes universitarios, para en su defecto la actuación sobre ello de las instituciones de

enseñanza, como parte ineludible de su mejora institucional. Desde México se propone una metodología que pone el acento en el desarrollo competencial para el diseño de procesos de enseñanza-aprendizaje en el mundo digital. Desde Colombia nos llega el aporte importante de mejorar la convivencia entre alumnado con diversidad cognitiva y con desarrollo típico, en el seno del aula, como motor de la inclusión educativa. Este es uno de los requerimientos que hemos de empoderar tras el tiempo sin relaciones entre estudiantes por el confinamiento. Desde el continente africano, se presenta en este volumen un artículo referido a la capital y complicada tarea de detección e identificación de altas capacidades, a través de un recurso de probada eficacia. Desde el continente europeo se ofrece la aportación del uso de recursos TIC por parte de docentes de Italia para atender las necesidades educativas del alumnado con autismo.

Referencias

- Booth, T., & Ainscow, M. (2000). *Índice de inclusión. Desarrollando el aprendizaje y la participación en las escuelas*. Centre for Studies on Inclusive Education.
- Booth, T., & Ainscow, M. (2015). *Guía para la educación inclusiva. Desarrollando el aprendizaje y la participación inclusiva*. Organización de Estados Iberoamericanos
- De Villalobos, M., & Echevers, B. (2019). La necesidad de investigación-acción como mejora educativa. *Revista RETOS XXI, 3(1)*, 5-10. <https://doi.org/10.33412/retosxxi.v3.1.2343>.
- Huertas, E., Biscan, I., Ejsing, C., Kerber, L., Kozłowska, L., Marcos, S., Lauri, L., Risse, M. Schorg, K., & Seppmann, G. (2018). *Considerations for quality assurance of e-learning provision*. European Association for Quality Assurance in Higher Education. <https://enqa.eu/indirme/Considerations%20for%20QA%20of%20e-learning%20provision.pdf>
- Lewin, K. (1946). Action research and minority problems. *Journal of Social Issues, 2 (4)*, 34-46.
- Pérez, R., Mercado, P., Martínez, M., Mena, E., & Partida, J.Á. (2018). La sociedad del conocimiento y la sociedad de la información como la piedra angular en la innovación tecnológica educativa. *RIDE. Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo, 8(16)*, 847-

PRESENCIA Y PERMANENCIA DE LAS ENSEÑANZAS NO PRESENCIALES A PARTIR DE LA COVID

870. <https://doi.org/10.23913/ride.v8i16.371> *Education of Handicapped Children and Young People.* Her Majesty's Stationary Office.
- Rodríguez, A. (2017). Editorial: Caminando con sentido hacia la inclusión educativa mundial. *Revista RETOS XXI, 1(1)*, 9-15. <https://revistas.utp.ac.pa/index.php/retosxxi/article/view/1516>
- Rodríguez, A. (2018). Editorial: Expansión Postmoderna Tecnológica, Escuela Inclusiva Tecnológica. *Revista RETOS XXI, 2(1)*, 5-12. <https://doi.org/10.33412/retosxxi.v2.1.2055>
- Rodríguez, A. (2020). Editorial. A propósito de la diversidad de capacidades y necesidades. *Revista RETOS XXI, 4(1)*. <https://doi.org/10.33412/retosxxi.v4.1.2783>
- UNESCO (1994). *Declaración Mundial de Salamanca y Marco de acción para las Necesidades Educativas Especiales*. UNESCO.
- Urdan, T.A., & Weggen, C.C. (2000). *Corporate e-learning: exploring a new frontier*. Hambrecht. <http://papers.cumincad.org/cgi-bin/works/Show?2c7d>
- Warnock, M. (1978). *Special educational needs: report of the Committee of Enquiry into the*